

	<p style="text-align: center;">ACTA 17 de julio de 2012</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 17 DE JULIO DE 2012.

Asistentes

Miguel Macías Macías (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Luis J. Arévalo Rosado (Secretario de la Comisión, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)
Aurora Herrero Olea en sustitución de Joaquín Garrido González (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
Carlos Albarrán Liso (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)
José Ramón Figueira González (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía)
Juan Arias Masa (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática)
Lorenzo García Moruno (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)

Justifican su no asistencia:

Joaquín Garrido González (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
María Prieto Temprano (Alumna)
Carmen Gallego Bacas (PAS)

Orden del día

En Mérida, a 17 de julio de 2012, siendo las 11:00 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los/las Sres/as arriba relacionados/as, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe.
3. ECTS 2012-2013.
4. Fichas 12A y Agenda.
5. PATT.

Comienza la sesión dando la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Calidad: Juan Arias Masa y José Ramón Figueira González

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se aprueban las actas de 9 de febrero y 20 de abril de 2012.

	ACTA 17 de julio de 2012	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

2. Informe.

- La Coordinadora informa que la evaluación mediante el programa MONITOR se lleva a cabo en el 3º y 4º año, por lo que en este curso tendremos la última evaluación del programa MONITOR.
 - El equipo de Dirección está cambiando la información publicada en la web debido al punto anterior.
- La Coordinadora informa que en el 6º año de implantación comenzará las acreditaciones.
- La Coordinadora vuelve a recalcar la importancia de hacer "Marketing" en las titulaciones.

3. ECTS 2012-2013.

La comisión de forma unánime considera que es muy importante continuar con la impartición de las ECTS. Se decide modificar el número de alumnos por grupos para facilitar su impartición en asignaturas con un número de alumnos de matriculados, llegando al siguiente consenso:

- Hasta 21 alumnos: Los grupos serán de 5 a 7 alumnos.
- Hasta 41 alumnos: Los grupos serán de 7 a 10 alumnos.
- Más de 41 alumnos: Los grupos serán de 10 a 12 alumnos.

4. Fichas 12A y Agenda.

- La Coordinadora de la Comisión informa que con mucha probabilidad las fichas 12A para los siguientes cursos académicos serán mediante Web. La Universidad está preparando el portal de la Universidad para este fin.
- La Coordinadora de la comisión informa que considera que las fichas 12A actuales no se completan adecuadamente y que éstas deben ser más rigurosas. Por este motivo se propone que se haga un documento de revisión de fichas 12A que permita, de forma objetiva, evaluar las fichas 12A están correctamente realizadas. Se presenta un borrador de dicha ficha12A, que en posteriores reuniones será analizado.
- Diversos Coordinadores solicitan que desde la Dirección se realice un Calendario oficial que recoja las fechas en las cuales deben entregarse por parte de las Comisiones, diversas documentación, como por ejemplo:
 - Ficha 12A
 - Agenda
 - Trabajo fin de grado
 - Práctica en Empresa
 - Horarios

	ACTA 17 de julio de 2012	
	Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida	

Relacionado con este punto, los Subdirectores implicados informan que este calendario se realizará y se le dará publicidad cuando esté finalizado.

- Se debate sobre las agendas del Estudiante y se concluye:
 - Que la propuesta de realizar la agenda del estudiante en Google Calendar puede ser muy beneficiosa, debido al carácter dinámico de la misma.
 - Que las comisiones deberán revisar que no exista mucho solapamiento y que no se produzcan exámenes parciales.
 - La agenda del estudiante deberá estar el 10 de septiembre la versión sin revisar y el 20 de septiembre la versión revisada.

5. PATT.

- La Comisión aboga por que continúe realizándose el Plan de Acción Tutorial por los grandes beneficios para el alumnado.
- Se establece que la reunión 0 con el alumno se realizará el día 24 de septiembre cuando se realice la jornada de bienvenida al alumnado.
- A partir del 15 de octubre, los alumnos de primero de nuevo ingreso, habrán finalizado su matriculación, y podremos tener listas de cada titulación.

Como coordinadores de las Comisiones de Calidad de las distintas titulaciones de este Centro, establecerá los criterios de selección de los profesores tutores y adjudicación de los alumnos a los mismos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

Vº Bº

La Responsable de Calidad del Centro

El Secretario de la Comisión de Calidad



Fdo.: M^a Mercedes Rico García

Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

ACTA APROBADA EL 12 DE OCTUBRE DE 2012